

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.  
Esquelas de funeral a precios equitativos.  
Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

# El Porvenir Castellano

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

PAGO ANTICIPADO

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

No son devueltos los originales.

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 26 de Febrero de 1931

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

## EL IMPERIALISMO YANQUI

### ¿Qué pasa en América?

Apenas acabado el conflicto brasileño surge una nueva aurora roja en Cuba.

¿Es el producto de la «impotencia internacional», vulgo doctrina de horror, la que motiva estos movimientos convulsivos de la América continental?

No. Es el imperialismo yanqui. Son los pueblos que luchan por su libertad y contra las tiranías de América, pero sobre todo contra el sangriento imperialismo norteamericano.

La revolución de Cuba parece seguir la trayectoria marcada para la, desaparición de los tiranos, Leguía, Machado y Juan «Bizonte» Gómez. Hasta ahora se van dando unas características muy sintomáticas y son «la desaparición del miedo al yanqui». Ahora mismo en Cuba las muchedumbres han arremetido contra un periódico yanqui el «Havana Post» y después de asaltarle y destrozarle, pretendieron quemarlo. El miedo a los Estados Unidos va desapareciendo en la América española. El cauce norteamericano en el Brasil, parece que cuenta con la enemiga del pueblo brasileño que se resiste a dejarse arrebatar la región Amazónica sin lucha. El tercer canal yanqui parece que no cuenta con tantas facilidades como se creía, sobre todo en su parte más importante.

La situación de Cuba en los actuales momentos se grava por la actitud de su presidente Machado que mandatario de los yanquis no puede dominar la rebeldía de su pueblo al querer que éste acate la serie de desatinos y atentados a su condición de pueblo libre «in partibus et... enmienda Plat».

El pueblo cubano ha descubierto que hasta ahora la famosa enmienda no había servido mas que para efectuar las intervenciones que al gobierno yanqui le convenían; ahora ha dado motivo más que sobrado para que la intervención sea un hecho, apaleando yanquis y cubanos redactores de un periódico norteamericano.. y los Estados Unidos no han intervenido porque el mercado mundial de azúcar está hace ya tiempo en Wals Street.

Las causas de la situación presente de la República de Cuba, en su cuestión política son las señaladas por el patriota cubano Juan Gualberto Gómez hace poco en el periódico habanero «El País»: hoy de Emergencia Electoral, la escandalosa fabricación del Censo Electoral; la censura de imprenta; las órdenes al Ejército para que disuelva a machetazos y a tiros las reuniones pacíficas de la oposición; el sometimiento del Congreso al Poder Ejecutivo laborando al principio de la separación e independencia de los Poderes y por último el golpe de Estado producto de la violencia del artículo 115 de la Constitución.

Ayer fué el Perú, después la Argentina, hoy el Brasil y Colombia, en Nicaragua lucha hace más de

## FRACASO DE UN FOLLETIN

# LAS TRES DE LA MADRUGADA

Por el doctor Albiñana

Suspendido temporalmente el órgano nacionalista «La Legión», por causas de todos conocidas, y en fase de reorganización para su nueva y pujante salida, acudo a la hospitalidad de este noble diario para rechazar con enérgica indignación las maliciosas insinuaciones que la prensa mercenaria del escándalo ha dedicado al Partido Nacionalista Español (Legionarios de España), con motivo de un grotesco episodio recientemente desarrollado en la Carcel Modelo de Madrid.

Sofocado el alboroto de la charanga izquierdista por la sabia solución que Su Majestad el Rey dió a la última crisis, que sirvió de panteón a la obscura maniobra constituyente, había necesidad de inventar algún truco para seguir excitando a la galería. Y «El Sol» lo encontró, componiendo un folletín ridículo en el que presentaba a los legionarios de España como conspiradores tenebrosos contra la seguridad personal de don Niceto Alcalá Zamora, recluso en su celda, en espera del fallo de la Justicia.

Y surgió el fantasma de la «ley de fugas», que tanto alarma a los que no se alarmaron con los «fusilamientos sin formación de causa», impuestos en el bando de Jaca a los adversarios de la República. Y se habló de que «según versiones autorizadas» los legionarios hacen circular el rumor de que ellos llevarán su actuación al interior de la carcel; y aun «se asegura» que por allí circulan «ciertas rondas nocturnas tan sospechosas como inadmisibles».

Obsérvese la forma imprecisa, conjetural y dubitativa, con que «El Sol», iniciador de este número de circo, pretende envolver a los nacionalistas españoles en esta película de entreacto, cuya finalidad es la exaltación de un delincuente confeso, que tiene la fortuna de descansar cómodamente en una celda, mientras las víctimas de la tragedia por él presidida, duermen para siempre en la fosa. Esta sola consideración, destruye el propósito exaltador del mencionado diario, pues el pueblo español no está tan loco que salte sobre las tumbas para ceñir la corona de roble en las sienes del rebelde y elevar en su honor arcos de triunfo. Hay mucho luto, muchas lágrimas y mucha vergüenza.

Se afirma, como un descubrimiento sensacional y peligroso, que en el honorable Cuerpo de Prisiones «hay legionarios». Los hay, a millares, en todos los Cuerpos del Estado, en todos los talleres, en todo comercio, en todos los centros docentes, en los campos, en el pueblo. Los hay, afortunadamente, en nutridos núcleos, como reserva suprema para la seguridad de España. El mismo D. Niceto afirma que en la carcel hay empleados republicanos que han merecido especial vigilancia policiaca. Y si en un centro del Estado, existen servidores desleales que comen el pan de la Monarquía y sirven a la República, ¿por qué no ha de haber nacionalistas fieles a España y al Rey, que vigilen y defiendan la seguridad del Estado?

El Partido Nacionalista Español, con cuya jefatura me honro, es una democracia organizada al servicio de los ideales religioso, patriótico y monárquico. Tiene sus Estatutos aprobados por la autoridad; cumple puntualmente los mandatos de las leyes. Es un partido legal. Y sin embargo, diario como el «Heraldo», que presume de tanta democracia y tanta soberanía popular, pide, al comentar la farsa de la carcel, «que el Gobierno disuelva esta organización», sencillamente porque molesta a los señores revolucionarios. Es decir, que porque D. Niceto se despierta malhumorado a las tres de la madrugada, el Poder público debe disolver un partido político nacional. ¿Dónde se ha visto consecuencia más descabellada? ¿Qué fuerza puede tener una conspiración revolucionaria cuando pretende que el Rey le dé la República por decreto y el gobierno le disuelva a los adversarios de real orden?

cuatro años contra el yanqui. ¿Qué pasa en América?

Y Sandino manteniendo el pendón de la independencia de la América española.

¿Ay Washington, cómo me has puesto...!

J. Martón e Izaguirre.

Luis Oñate Guillén

VINOS Y AGUARDIENTES

Numancia 3 y 5

Es lamentable que el Sr. Alcalá Zamora se haya molestado, levantándose, inútilmente, a las tres de la madrugada. Pero aún ha salido ganando, porque los que cayeron por su causa, no se levantarán jamás. Y si el madrugón, en vez de sufrirlo el «insigne republicano» lo hubiera padecido un desdichado recluso de los que sustraen algún pan para comer, ni la prensa del escándalo hubiera forjado el folletín, ni habría trompeteado cómicamente llamando a rebato para despertar una fingida indignación popular. Para la prensa revolucionaria y democrática, aún hay clases y jerarquías.....

El truculento folletín en el que se pretendió envolver como presuntos asesinos a los Legionarios de España, ha sido unánimemente rechazado por la opinión pública, que conoce de sobra las grandes farsas a que nos tienen acostumbrados los empresarios de una revolución insolvente. Este número ha fracasado. Preparémonos a presenciar el próximo truco.

No es el «peligro legionario» lo que ha de temer el Sr. Alcalá Zamora en sus soledades de la celda. Hay otro peligro mayor que se llama «remordimiento» y habita en la soledad de la conciencia. El evoca el momento agonizante de Manuel Montero y Sabiñano Ballester, los carabineros asesinados por las turbas del «republicano»; las figuras dolientes de Minguez y Gallego miembros de la Benemerita, destrozados por las balas revolucionarias; los soldados Ejarque, Navalporro y Barrera, asesinados en el encuentro faccioso; y la sombra inocente de Eugenio Longas, el desgraciado chófer civil, caído por el crimen revolucionario dejando viuda y cuatro huérfanos hambrientos, de los que no se acuerda ningún «demócrata» de la revolución.....

Esos son los fantasmas que rondan la celda de Alcalá Zamora a las tres de la madrugada y a todas horas. Esa es la sangre que «El Sol» y sus satélites anarquizantes pretenden borrar con artificiosa prosa periodística.

Pero España no olvida. Ni lo olvidará tampoco la Justicia en el instante apocalíptico de su fallo.

Doctor Albiñana.

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Se habló el lunes en el Consejo, de las elecciones municipales. El deseo del Gobierno era fijar la fecha del 29 del próximo mes de Marzo; pero como quiera que es Domingo de Ramos, y el siguiente el de Pascua, teniendo que celebrarse el escrutinio el jueves, que es el Jueves Santo, fiesta religiosa, días todos estos en que en los pueblos no pueden celebrarse los actos de las elecciones por la coincidencia de las fiestas religiosas, el Gobierno ha acordado fijar en firme la fecha del 12 de Abril.

El deseo del Gobierno era anticiparla todo lo posible; pero por tales circunstancias ha tenido que retrasarla unos días.

Respecto de algunas dudas suscitadas sobre el funcionamiento del Tribunal de actas, ya nombrado, se ha acordado mantener todo lo que sean garantías para aislar la intervención gubernativa en los actos electorales.

Se han examinado también diversas cuestiones que suscita la aplicación de la ley Municipal de 1877, y como quiera que hay que estudiar multitud de detalles de pura aplicación, el Gobierno acordó autorizar al ministro de la Gobernación lleve a Consejo una propuesta de soluciones para dictar las resoluciones de carácter reglamentario que sean precisas y evitar con ello dificultades en la materia.

Para el mausoleo al **Caja de Previsión social de Castilla la Vieja** General Primo de Rivera.

LIBRETAS LIQUIDADAS

de afiliados al Retiro obrero en el segundo grupo.

Pesetas  
Suma anterior..... 1090'10  
D. Eduardo Martínez de Azagra, 55 pesetas; D. Alejandro Martínez de Azagra, 25 id.; D. Pedro González, 2 id.; D. Juan Pancorbo, 1; Un soriano agradecido, 2; Señorita Victorina Asenjo, 5; Srta. Jacoba Riosalido, 5; D.ª Consuelo Iglesias de Roperó, 5; D.ª Josefa García de Tovar, 5.

Total..... 1165'10  
Puntos de suscripción: Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Sucursal del Banco de España.

Han sido liquidadas 28 libretas de capitalización para la vejez, correspondientes a otros tantos afiliados al Retiro Obrero que han cumplido los 65 años, y 4 de obreros que han fallecido antes de haber cumplido esa edad.

De ellos corresponden a la provincia de Soria, los siguientes:

D. Agustín Gonzalo Sanz, (fallecido) de Soria; D. Felipe Hernández Maján, de Morón de Almazán; D. Nicolás Casas Lerma, de Soria, y D. Nicomedes García del Hoyo, de Almenar.

Del Régimen Infantil.

También han sido liquidadas 89 libretas de mutualistas que han llegado a la edad dotal (20 o 25 años) y de 12 que han fallecido antes de haberla cumplido.

De ellos corresponden a la provincia de Soria los siguientes:

D. Bienvenido Rodrigo Correa de Bordecoréx; D. Jorge Alvarez Gómez, de Centenera y doña Natalia Celorrio Borobia, (fallecida) de Noviercas.

Los titulares que han cumplido los 55 años o la edad dotal y los derechos-habitantes de los fallecidos (esposa e hijos o padres) pueden en esta capital presentarse en estas oficinas (Plaza de la Constitución 4, 2.º) a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas y los que residen en el resto de la provincia pueden dirigirse a la Oficina Central en Burgos, Palacio de la Diputación, indicando cómo desean que se les haga el envío.

Poetas de EL PORVENIR

Filosofías.

El cazador experto que bien discurre, hasta lograr la presa no se descubre.

Artillero en la guerra que bien calcula, hasta hacer puntería no tira nunca.

Avecilla que afana por sus polluelos, hasta que no hace el nido no halla recreo.

Abejita celosa de su colmena, hasta no ver panales de andar no cesa.

Labrador que no tiene yunta, ni arado, cielos y tierra corre hasta encontrarlos.

De igual manera el hombre que es recto en todo, hasta que el bien no alcanza no halla reposo.

Alpanseque.

Nota bibliográfica

Almanaque-Guía de El Cultivador Moderno, 1931

Precio, 1'50 PESETAS

Como los anteriores, el Almanaque Guía que viene editando la popular revista de Barcelona, El Cultivador Moderno, recomiéndase por su abundante y escogida información.

Más de 500 grabados ilustran las notas mensuales dedicadas a dar consejos sobre los asuntos que en su profesión se presentan al agricultor: refranes, agrícolas, labores, siembras, plantaciones, tratamientos anticriptogámicos, árboles, huertas, jardines, bosques, viña, bodegas, olivos, ganadería, conejos, gallineros, abejas, cocina rural etc., redactados por personalidades tan competentes en estas materias como son: don Gaspar Baleriola, don Salvador Castelló, don Ramón J. Crespo, don Rafael Mir, don don Rof y Codina, don Valerio Serra y Boldú, don Tomás J. Trigo y otros.

Completan tan útil como indispensable consultor, interesantes estudios. Se refiere uno a la Granja Avícola más importante del mundo, que alberga 200.000 gallinas y a la

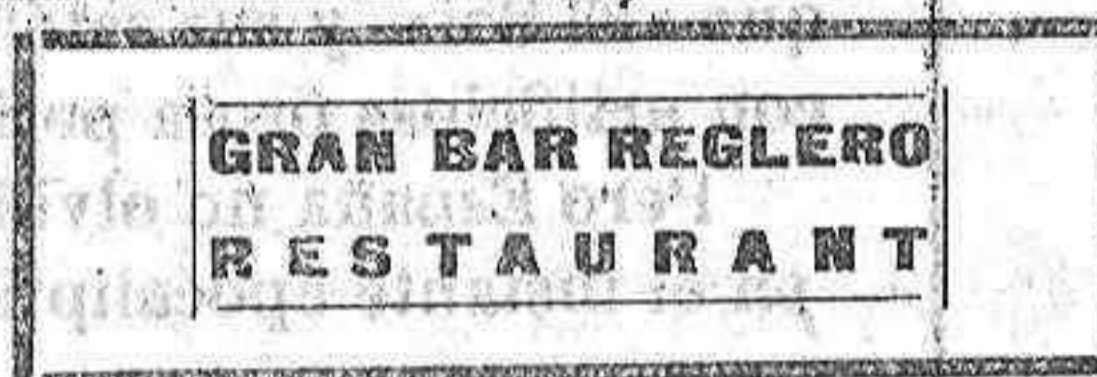
que se calcula un coste de 17.500 000 pesetas. Es un trabajo escrito por don Raul M. Mir, quien visitó esta explotación en Escocia, y que por lo ameno, original y sugestivo, constituye un ejemplo práctico de lo que cabe hacer con provecho en avicultura, siguiendo las más modernas orientaciones.

En Lo que ofrecen los Ciruelos japoneses, el profesor agrícola don Rafael Mir y Deás de muestra cómo puede implantarse un cultivo modernísimo y de gran porvenir.

Las Máquinas más usuales en Agricultura, escrito por el competente ingeniero agrónomo don Eladio Aranda y Heredia, forma un compendio acabado, que ilustra tanto por lo que a maquinaria rural importa conocer como por lo que a sus aplicaciones necesita saber todo agricultor.

Finalmente, el eminente zootecnista don Juan Rof y Codina, en un estudio sobre la España Pecuaria, describe e informa sobre el actual desarrollo y vimiento de la ganadería ovina nacional, dando a conocer las razas indígenas y algunas exóticas cuya aclimatación en nuestros secanos es posible. Es un trabajo meritorio y laborioso.

Forma el Almanaque un volumen de 432 páginas, ilustrado copiosamente y con una alegórica portada a todo color. Se vende a 1'50 pesetas ejemplar en las principales librerías y se regala a los suscriptores de la precitada revista.



LETAS DE ORO

El labrador, según Castelar

El labrador es rey de la Naturaleza, pero el esclavo de la sociedad. Los cielos ofrecen rocío a la obra; el sol la fecunda; el aire la conserva; la tierra la alimenta; las estrellas velan sus noches, y todos los ecos de la Creación son los cantores que o celebran su nacimiento o lloran su muerte. Todos los gérmenes de vida que el aliento del Creador esperó en los espacios como semilla eterna de los seres se fecundan brotando crecen el soplo del labrador. De suerte que sus brazos son como el instrumento del que Dios se vale para perfeccionar la Naturaleza.

Suya es la vela que el marino extiende para aprisionar los vientos; suya es la seda en que se envuelve el magnate; suyos son todos los velos con que se resguardaron el cuerpo de las inclemencias de los elementos, porque es como el mediador entre Dios y la Naturaleza, entre la Naturaleza y el hombre.

Y, sin embargo, el pobre obrero de Dios, que así contribuyes a realizar sus fines; que recoges en tus manos el rocío; que llevas las fuentes de la vida a los labios de hombres! ¿Cómo no se han ocupado los hombres de tu suerte? Los mismos que visten esa seda, que sin tí nunca se viera tejida; los mismos que te deben esos ricos alimentos, te menosprecian, te olvidan.

Filippo Castelar.

Crónica financiera semanal.

Nuestras previsiones se van cumpliendo. La simple caída del anterior Gobierno, y principalmente el cese del ministro de Hacienda y el Gobernador del Banco de España, sin esperar siquiera a saber quienes les sustituirán y el Gobierno que había de suceder al señor conde de Xauen, fué saludado en Bolsa con marcada satisfacción, cambiando también por completo el cariz el mercado de divisas.

Ya en la sesión del sábado 14 se presentó la mejoría muy acentuada el lunes 16, el extoemo de que el Centro de Contratación de divisas pudo apreciar como de modo automático bien visible, y sin hacer nada por su parte, cesaba la demanda de libras, tan acentuada los anteriores días, hasta cifrarse en 800 000 en una sola sesión y, por el contrario, salía la oferta de papel con notable abundancia y cubriendo con gran exceso la demanda.

Las infructuosas tentativas del Sr. Sánchez Guerra, para formar Gobierno y la nebulosa que en torno de la crisis y la situación política pudo apreciarse el martes 17, hizo cambiar la impresión favorable del mercado bursátil, al ascasar de nuevo la indecisión y el pesimismo ante posibles claudicaciones por derroteros de las extremas izquierdas, pero la reunión de prohombres monárquicos en el ministerio de la Guerra la noche del martes y la jura el miércoles del nuevo Gobierno de amplia concentración monárquica marcó ya el definitivo cambio optimista, acentuado el jueves y más aun ayer viernes 20, con la publicación de la declaración ministerial, declaración que, naturalmente tratándose de una conjunción de seis fracciones políticas: liberales demócratas, conservadores, ciervistas, mauristas y regionalistas, aparte de la relación que el señor Gascón y Marín puede tener con el señor Alba, tenía que abarcar solo líneas fundamentales de coincidencias y hasta de recíproca transigencia.

Todo ello, y principalmente la impresión de que hay Gobierno prestigioso decidido a gobernar, ha iniciado la reacción anunciada por nosotros, que se irá acentuando, cuyo resumen bien gráfico se expresa en este solo hecho: del viernes 13 al viernes 20 ha bajado la libra de 50 20 a 46 20 pesetas, o sea que el cambio de la peseta ha ganado un 16 por 100 y seguramente se pondrá enseguida, acaso hoy o el lunes alrededor de 45, cambio a que encontró la libra en Agosto pasado el Sr. Wais, demostrándonos el fracaso y esterilidad de las ideas y venidas y actuaciones de los últimos meses sin que haya hecho otra cosa el Banco de Pagos Internacionales que facilitar 300.000 libras por mitad del tesoro y del Banco depositados en el Banco de Inglaterra a disposición de aquel.

El millón de libras pagado a la casa Rothschild lo fué con el oro de la cuenta corriente del Tesoro procedente del pago de los derechos de Aduanas y la mejor síntesis de toda esa gestión se condensa en el hecho de que, el lunes 16, al cesar el ministro de Hacienda y el Gobernador del Banco tenía el Centro de contratación de divisas un beneficio de 8 millones de pesetas en vez de tener pérdidas, como indudablemente las produce una regulación de verdadero dominio de la peseta.

Ello comprueba como siempre se vió, que las cotizaciones de Madrid han sido siempre por encima de las de Londres, a veces un 2 por 100 más baja la peseta en Madrid, y hasta con diferencias de 6 por 100 en un solo día entre los cambios máximo y mínimo registrados oficialmente en Madrid.

La declaración ministerial proclama que va decididamente a la re-

valorización de la peseta para llegarse a una estabilidad de hecho, dejándose para las Cortes, la resolución definitiva de si procede o no la estabilización legal.

Si se tiene en cuenta que el ministro de Hacienda Sr. Ventosa ha cedido su posición de «estabilización» legal a rajatabla, según proclamó de modo terminante en su carta-informe dirigida al Consejo Superior Bancario en 1 de Julio del año pasado no es de extrañar que los demás elementos del Gobierno hayan transigido también en que se hable de «estabilización» legal, como labor posible de las Cortes soberanas.

Ello comprueba que hasta los más opuestos a la «estabilización» legal, como somos nosotros, podemos colaborar decididamente con el Gobierno a la revalorización de la peseta hasta llegar a una primera etapa conveniente y en todo el margen posible de cambio estable, estabilidad o «estabilización» de hecho, que tampoco vamos a hacer cuestión de gabinete el vccablo, que es ahora lo de menos para el caso.

Nosotros insistimos en la afirmación de que por natural automatismo, de la creciente confianza y prestigio en este Gobierno, la libra ha de llegar prontamente a 40 pesetas en vez de 50 a que la dejó el Gobierno anterior o sea una mejora del 40 por 100 en el cambio de la peseta. Consiguiendo eso sin el menor esfuerzo entonces tendrán que actuar, más que el ministro de Hacienda, los ministerios de Economía Fomento y trabajo para impulsar suavemente sin grandes esfuerzos ni violencia los debidos reajustes económicos para poner la libra progresivamente hasta 30 pesetas, o sea una revalorización técnica de un segundo 40 por 100 de la peseta.

Y ya en esa situación de 30 pesetas la libra, o sea con el cambio al 10 por 100, será el momento de decidir en aquel preciso momento y no antes ni después, todo lo necesario, en forma y plazo de preparación, para llegar al definitivo patrón oro y circulación oro: pues no creemos que haya ni un solo español que, situada ya la libra en 30 pesetas, no meditase seriamente si valía la pena de hacer el costo y quiebra de la peseta por tan exiguo margen de 20 por 100. Nosotros declaramos con entera lealtad que solo entonces y no antes si los hechos y las conveniencias nos demostrasen la necesidad de hacer una parada en la libra a 30 pesetas o sea el cambio a 20 por 100 con la mayor sinceridad lo admitiríamos porque en la vida económica todo es oportunismo. Lo que jamás admitiremos es que esa parada, que por larga que fuese solo temporal habría de ser, hubiera de declararse legalmente en la Gaceta, para hacerla definitiva hechando el cerrojo a la paridad oro de la peseta que técnica y económicamente podrá recobrase por segunda y definitiva vez, como se recobró en 1015, y aun ligero cambio, antes de la guerra en 1914.

Vayamos, pues ahora, todos ornemente a la revalorización, que después ya hablaremos, y las Cortes hablarán cuando puedan y si fuese preciso volaríamos la santa bárbara los que nunca transigiremos con la «estabilización» legal. ¿Rebeldía? No; simplemente que ahora, antes y después, la verdad y la razón están con nosotros; y así como el tiempo, que es el gran factor en todo orden de vida positiva, nos dá hoy la razón como nos la dió ayer, vendrá asimismo a darnosla mañana de su propio peso, y por eso, oportunistas siempre prestamos hoy nuestro decidido y desinteresado apoyo al Gobierno para llegar ahora a la revalorización de la peseta hasta donde se pueda. Después, el Gobierno se irá, dejará de ser ministro de Hacienda el Sr. Ventosa y en las Cortes, quedará a tablas la cuestión, y cederán el paso a otras nuevas Cortes, y nosotros seguiremos en pié, incommovibles, para continuar con todos los hombres de buena voluntad y acendrado patriotismo, que somos ingente legión en todo el país, la tradicional historia monetaria de España, sin Cortes, quitas o quiebras en ludibrios de falsos lucros por revoluciones del oro que, en verdad por falsificaciones del oro lo tenemos.

La reacción favorable, por aquel natural fenómeno de la psicología de las multitudes en general en Bolsa, alcanzando a todos los valores, tanto del Estado como industriales y los mismos de más significada especulación.

Del viernes 13 al viernes 20 sube la Deuda perpetua interior de 64 a 67'56 en ganancia de 3 enteros, subiendo así mismo todos los amortizables en diferentes márgenes y un entero la Deuda exterior.

Las cédulas 4 por 100, del Banco Hipotecario suben de 91'50 a 92'80 la 5 por 100 de 99'75 a 100'50 y la 6 por 100 de 108 a 108'60.

En valores bancarios, el de España gana 4 enteros el Central 3 el Español de Crédito 55 y muy firmes los demás.

La Chade de 642 a 650; la Telefónica gana 1'25 y también mejoran los demás valores de electricidad.

Minas del Rif portador de 443 a 515, y nominativas de 407 a 475, Durc-Felguera de 89'50 a 95'95 y Los Guindos de 119 a 128.

De valores ferroviarios Alicante suben de 362 a 410, y Nortes de 440 a 477.

Monopolio de Petróleos de 117'50 a 121; Unión y El Fenix de 490 a 568, Azucareras ordinarias de 65'50 a 71; Española de Petróleos de 43 a 49'75 y el alza de Explosivos es verdaderamente extraordinaria, 200 pesetas, pues suben de 655 a 855

El ministro de Hacienda Sr. Wais deja la cuenta de Tesorería con solo 33 82 millones de pesetas de saldo disponible, importando 34,29 millones de pesetas el saldo contrario de la cuenta corriente plata, a demás de 14 61 millones pendientes de liquidación por operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro.

La cuenta corriente oro del Tesoro asciende a 54,32 millones de pesetas, de los cuales están 4,21 millones en las cajas del Banco y 49 94 millones en el extranjero.

La circulación de billetes quedaba el día 14 del actual en 4,71e'01 millones de pesetas cerca de 200 millones más como la encontró el Sr. Wais.

La plata en caja no varía sensiblemente al rededor de 700 millones, quedando el sábado último en 708,02 millones de pesetas.

La cartera comercial del Banco experimenta una baja en la última semana de 45 millones en descuentos, pignoraciones y pagarés de préstamos con garantía.

Los beneficios del Banco ascendían el día 14 del corriente a 14,80 millones pe pesetas.

J. G. Aguirre Ceballos, Redactor-Jefe de «El Financiero» Madrid y Febrero de 1931.

Este número está visado por la censura.

**El aumento de sueldo a los ferroviarios.**

El ministro de Fomento señor Lacierva ha dado a la publicidad una nota relacionada con el aumento de salarios que el Gobierno tiene acordado para los ferroviarios, y seguramente hoy jueves se someterá a la firma del Monarca el correspondiente decreto.

El Gobierno ha seguido sus negociaciones con las Compañías, y ha llegado a un acuerdo con ellas para que fijen el jornal mínimo en las cinco pesetas diarias indicadas para todos los guardabarreras (hombres), obreros, peones y mozos, y el aumento de cincuenta céntimos de peseta en su remuneración diaria a todos los agentes con haber inferior a seis pesetas diarias.

A esta nota y a la decisión del Gobierno contestan los directores del Sindicato nacional ferroviario de la siguiente manera.

«Segura esta Comisión ejecutiva interpretar el sentir del personal ferroviario, anticipa su opinión desfavorable a las concesiones de referencia, y si bien seguirá sus actuaciones con la serenidad que hasta los presentes momentos, recabando del personal la imitación de tan plausible conducta, afirma su decidido propósito de recoger y encauzar los acuerdos que tomen los diferentes organismos del Sindicato, así como los anhelos de todo el personal para defender con la máxima eficacia sus legítimos intereses».

**Espectáculos**

**Teatro Principal.**

El sábado próximo se proyectará en este Teatro la extraordinaria película de la casa Paramount titulada «Oasis», comedia dramática con hermosas vistas del natural protagonizada por los conocidos y admirados artistas Jock Holl y Nancy Carroll.

Es un selecto film Paramount.

**“EL PORVENIR CASTELLANO”**

Impresos comerciales, tarjetería  
**FOLLETOS Y REGLAMENTOS**  
Recordatorios y Esquelas mortuorias, Etiquetas, Invitaciones.  
Material de novísima perfección

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, 2. SORIA

**NOTICIAS**

**Avenida de Mariano Vicén**

Uno de estos días será colocada la placa que da el nombre de «Avenida de Mariano Vicén» al sector comprendido desde la casa del señor Iglesias, frente al fielato de la carretera de Madrid, hasta la estación del Cañuelo.

El acuerdo del Ayuntamiento merece nuestro aplauso que no ha de regatear tampoco el pueblo de Soria por esa justa dedicatoria al buen soriano y honrado Alcalde de la ciudad.

D. Mariano Vicén fué un incansable batallador por nuestros ferrocarriles, y ningún sitio más apropiado que en las hermosas inmediaciones de nuestras estaciones férreas se le podía dedicar ese justo recuerdo.

**Conferencias**

En cumplimiento de los Estatutos de la Acción Católica, mañana a las siete en punto tendrá lugar la primera de las conferencias culturales, en el salón del cine Ideal, a cargo del M. I. Sr. Abad de la Colegiata, el que desarrollará el tema de «Defensa de la Libertad».

El presidente de la citada Junta, nuestro respetable y querido amigo D. Pelayo Artigas, nos ha remitido varias localidades para poder asistir al acto.

Agradecemos al Sr. Artigas su galantería.

**Cansado de la vida se dispara un tiro de escopeta**

Comunican de Villaverde del Monte que el vecino de este pueblo Gregorio Romero García, de 55 años, se ha suicidado disparándose un tiro de escopeta.

Dejó un escrito para que no se culpe a nadie de su muerte.

**Gran Bar-Reglero**

Para esta noche, a la hora de costumbre, Presentación del artista «Caballero Mariosi», excéntrico transformista y gran recitador de poesías.

**El tiempo, y el mercado de hoy en Soria**

Con un tiempo magnífico, de verdadera primavera, se ha celebrado hoy nuestro semanal mercado, al que concurrieron numerosos forasteros.

En la Plaza Mayor, punto destinado para las transacciones de granos, se hicieron escasas ventas, a estos precios:

- Yeros, de 60 a 61 reales fanega.
  - Lentejas a 60.
  - Avena a 37.
  - Cebada tallada a 55 y 56.
- Hubo abundancia de vendedores de huevos que cedieron la docena a 2 pesetas y 2 10.

**Ultima hora**

**Conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid**

Madrid 26 (4 t.)

**En Fomento**

El Sr. Lacierva da cuenta de las cantidades remitidas a provincias.-Los ferroviarios

El ministro de Fomento Sr. Lacierva al recibir este mediodía a los periodistas les dió cuenta de las cantidades que el Gobierno remite a algunas poblaciones para conjurar la crisis obrera.

Dijo que se enviaban a Jaen 860.000 ptas ; a Cádiz 330.000.

Y a Sevilla 320.000, añadiendo que estos envíos serán ampliados a medida que el Gobierno pueda hacerlo.

Manifestó, por último, que había sido puesto a la firma regia el decreto relacionado con el aumento de salarios a los ferroviarios.

**Toma de posesión**

A la una de hoy, estuvo en la Universidad el ministro de Instrucción Sr. Gascón y Marín para asistir a la reunión que celebraba la Junta de Gobierno.

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo Director de Bellas Artes.

**Nombramientos**

**Altos cargos**

Ha sido nombrado gobernador civil de Madrid don Fernando Weyler.

- Director de Aduanas García Guijarro.
- Director de Administración Local, Serrano Jover.
- Alcalde de Madrid, D. Joaquín Ruiz Giménez.

**Los tipógrafos.**

**Piden resolución rápida a un acuerdo provisional.**

Hoy al mediodía se situaron frente al ministerio de Trabajo unos 500 tipógrafos. Una comisión visitó al ministro para rogarle activen los trabajos para aprobar definitivamente el aumento de salarios de todos los obreros cuya fórmula provisional dió fin al reciente conflicto.

El Duque de Maura contestó a la Comisión, que el asunto seguía su tramitación y que para poder resolverlo en definitiva faltaban algunos datos de provincias cuyo recibo se esperaba con urgencia para la total solución.

**Despacho**

A la hora de costumbre despachó con el Monarca el jefe del Gobierno, que llevó a la firma algunos decretos.

**Falso rumor.**

El Sr. La Cierva goza de perfecta salud. Esta mañana circuló por Madrid la versión de que el Sr. La Cierva había sido asesinado.

Como se ve por la anterior información el ministro de Fomento goza de buena salud.

En cambio el ministro de Gracia y Justicia se halla hoy indispuerto.

Crouelles.

**Banco Español de Crédito**

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.—Cien millones de pesetas

Capital desembolsado:	Reservas:
<b>46.687.000</b>	<b>48.852.986'16</b>
Pesetas	Pesetas

**Consejo de Administración:**

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente: Ilustrísimo Sr. D. Luis A. de Estrada; id: Mr. J. Cambón; Administrador Delegado: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Montera, Excmo. D. Francisco Arítio, Sr. D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excelentísimo Sr. D. Manuel de Argüelles. Censor: Excelentísimo señor Conde de Aguilar.

**CAJA DE AHORROS**

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

**Imposiciones a plazo**

Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGO DE OSMÁ: Universidad, 1



**EL PORVENIR CASTELLANO**

Se publica lunes y jueves.

**TARIFA DE PUBLICIDAD**

Publicidad financiera, 0'80 línea  
**ESQUELAS DE FUNERAL**  
En primera o segunda plana.  
4 dos columnas, 10 pesetas.—A tres 0 15.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes. Línea 1º cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al doble de los precios anteriores.

**ANUNCIOS.**  
En primera plana.

De una a cuatro líneas 2'00. Línea 1º cuerpo 8, 0'25.—Línea del cuerpo 10, 30.—Línea del cuerpo 12, 0'35.

**En segunda o tercera.**

De una a cuatro líneas, 1'50.—Línea 1º cuerpo 8, 0'15. Línea del cuerpo 10 0'20.—Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales. El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

Reglero-Soria-Imprenta.—1931.

**FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO**

**ANSELMO PLAZA**

Canalejas, 44. (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apositos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA

Farmacia del Centro. Se despachan recetas de Beneficencia.

# Débiles tomad el acreditado Elíxir Callo que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

**Bienvenido Calvo**

ABOGADO  
Plaza Mayor, 6 Soria

**Martín Blázquez**

CANTERO-MARMOLISTA  
MAGALLANES, 28.--MADRID  
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en berroqueño pulimentado.

**CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES**

casa de la viuda  
**Francisco Romero**  
Benavides de Orbigo (León)  
SON LOS MEJORES  
Viajante: M. Asensio.--jadraque.

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS


dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



**GRANDES ALMACENES DE MADERA**

Serrería mecánica,  
Cemento, Yeso  
Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio)  
Exportación a provincias con camiones propios de la casa

## Domingo Modrego

Tejera 32 SORIA Teléfono 41  
Sucursal en Calatayud  
Frente a la estación de M. Z. A.  
Teléfono núm. 39

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus  
Siempre precios económicos.

**GODOFREDO DE MARCO**

Primo de Rivera, 5, 3º.—SORIA Teléfono, 122.  
Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

## Timoteo Ballesteros

SASTRE.--Platerías, 14, Valladolid.  
Uniformes militares.  
Sastre de señora y caballeros.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

**D. Andrés Nuño**  
Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o.  
Unico representante

Para vinos y Coñacs  
LA  
**Casa J. Carrasco y Hnos.**  
JEREZ

EL GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

**GRAN BAR RESTAURANT**

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

# Reglero

Valdespino. (Jerez Quina y Amon-tillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito. Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50  
La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

La fábrica de Cerveza

## Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

**NO DEJE DE PROBARLA**

**La Colección Universal**

la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestra lengua. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen varios volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer

«Leyendas heroicas de los rusos» número 1 165), 0 50 pesetas.

Dickens: «La vida y aventuras de Nicolás Nichleby», tomos III y IV (números 1 165 y 69 y 1.172 y 75) 4 pesetas.

Lope de Vega: «La Estrella de Sevilla», (números 1.170 y 71), una peseta.

Gaskell: «Norte y Sur», tomos I y II (números 1.176 y 79), 2 ptas.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.  
Ríos Rosas, 24, Madrid.  
Apartado, 548.

**Cándido D Aparicio**

ESCULTOR MARMOLISTA  
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos  
Valverde 6.—MADRID

**PESCADERIAS REGLERO**

Canalejas núm. 78

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.  
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

El automóvil : : **FORD** Agencia: : : : :  
universal : : : autorizada : : :  
Neumáticos Macizos Accesorios  
Taller de reparaciones  
Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz SORIA: : : : :

## A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA  
Amonillado inocente Xerez Quina  
Estas especialidades no se sirven a granel  
Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

Para obras históricas y de costumbres  
**Editorial Castro.**

Inspector regional, L. Martín.--Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: R. Maza, Sanz del Río, 12.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores.